

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2012

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	CAPÍTULO	02

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo a Junio 2011	Estimación 2012	Meta 2012	Ponderación	Medios de Verificación	Supuestos	Notas
• Sistema de Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>1 Tasa de Accidentabilidad por accidentes con tiempo perdido de trabajadores de los contratos en ejecución del MOP.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	N° de accidentes del trabajo con tiempo perdido, ocurridos en contratos con obras en ejecución durante el año t/N° de trabajadores en obras en ejecución durante el año t	0.00 unidades	S.I.	S.I.	0.01 unidades 98.00/1924 3.00	0.03 unidades 577.00/192 43.00	0.03 unidades 577.00/1924 243.00	10%	Reportes/Informes mensuales Reporte mensual de accidentabilidad en contratos en ejecución MOP, generado por el Dpto. Prevención de Riesgos	1	1
• Normas y estándares para obras, bienes y servicios de infraestructura MOP	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de proyectos con/sin resolución de calificación ambiental, sometidos a control de la gestión ambiental, mediante el Sistema de Seguimiento Ambiental de Proyectos MOP.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	(N° de proyectos sometidos al Sistema de Seguimiento Ambiental de Proyectos MOP/N° total de proyectos del Programa de Seguimiento Ambiental)*100	0 %	S.I.	S.I.	20 % (2/10)*100	100 % (10/10)*100	67 % (30/45)*100	15%	Reportes/Informes mensuales Oficio conductor de cada Informe de Seguimiento Ambiental de Proyectos, visado por el Jefe de la Secretaría Ejecutiva de Medio Ambiente y Territorio (SEMAT)		2
• Sistema de Gestión y	<u>Calidad/Producto</u>	(N° de	0 %	S.I.	S.I.	66 %	66 %	70 %	7%	Reportes/Infor		3

Control Integrado de Proyectos	3 Porcentaje de contratos MOP cuya desviación de plazos de inicio de obras y estudio, es igual o menor a 35 días corridos. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	contratos de obras y estudios iniciados en el año t, cuyo inicio real programado es igual o menor a 35 días corridos/N° de contratos de obras y estudios iniciados en el año t)*100				(524/800)*100	(524/800)*100	(560/800)*100		mes Reporte DGOP Bimensual de variación en inicio de Contratos basado en la información de SAFI, emitido por el Jefe de la División Control de Gestión de Obras Públicas.		
•Sistema de Contratación de Obras Públicas	<u>Calidad/Producto</u> 4 Porcentaje de Bases de licitación, aclaraciones a bases o documentos equivalentes, solicitadas por la autoridad al Departamento de Fiscalización de Contratos, revisadas en un plazo máximo de 7 días hábiles. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de bases de licitación, aclaraciones a bases o documentos equivalentes revisados en un plazo máximo de 7 días hábiles en el año t/N° total de solicitudes por parte de la autoridad de revisión de bases de licitación, aclaraciones a bases o documentos equivalentes, en el año t)*100	96 % (79/82)*100	98 % (99/101)*100	97 % (68/70)*100	100 % (34/34)*100	97 % (97/100)*100	98 % (102/104)*100	12%	<u>Formularios/Fichas</u> Registro de revisión de bases de licitación o documentos equivalentes con Memorándum firmado por el Jefe del Departamento de Fiscalización de Contratos.		4
•Sistema de Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> 5 Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo con tiempo perdido de los funcionarios del MOP. Aplica Desagregación por Sexo: SI	N° de accidentes de trabajo con tiempo perdido, ocurridos a trabajadores del MOP en periodo t./Promedio de	0.03 unidades 217.00/7629.00 H: 0.03	0.03 unidades 219.00/7878.00 H: 0.03	0.00 unidades 0.00/0.00 H: 0.00 0.00/0.00	0.01 unidades 89.00/7879.00 H: 0.01	0.03 unidades 214.00/7800.00 H: 0.03	0.03 unidades 205.00/7879.00 H: 0.03	8%	<u>Reportes/Informes</u> Reporte estadístico de accidentes MOP	2	5

	Aplica Gestión Territorial: NO	trabajadores MOP del período t	155.00/54 97.00 M: 0.03 62.00/213 2.00	170.00/56 59.00 M: 0.02 49.00/221 9.00	M: 0.00 0.00/0.00	77.00/5622. 00 M: 0.01 12.00/2257. 00	156.00/570 4.00 M: 0.02 48.00/2263. 00	146.00/56 22.00 M: 0.03 59.00/225 7.00				
•Normas y estándares para obras, bienes y servicios de infraestructura MOP	<u>Eficacia/Productos</u> 6 Porcentaje de tipologías de obras con indicadores y estándares de servicio en elaboración. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de tipologías de obras MOP con indicadores y estándares de servicio en elaboración en el año t/N° total de tipologías de obras MOP definidas al año t)*100	13 % (3/23)*100	22 % (5/23)*100	0 % (0/0)*100	39 % (9/23)*100	39 % (9/23)*100	48 % (11/23)*100	11%	Reportes/Informes semestral de avance elaborado por la Componente de Estándares y Niveles de Servicio, de acuerdo al avance de los Planes de Trabajo de las Direcciones.	3	6
•Sistema de Fiscalización de obras en explotación (por tipología)	<u>Eficacia/Productos</u> 7 Porcentaje de Tipologías de Obras en etapa de explotación incorporadas al Sistema de Fiscalización al año t, respecto del total de tipologías de obras existentes. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(Número de tipologías de obras en etapa de explotación incorporadas al Sistema de Fiscalización al año t/Número total de tipologías de obras existentes.)*100	0 % (0/0)*100	43 % (3/7)*100	0 % (0/0)*100	43 % (3/7)*100	57 % (4/7)*100	63 % (5/8)*100	12%	Formularios/Fichas de levantamiento de datos y reporte en el sitio del sistema de fiscalización http://sif.moptt.gov.cl	4	7
•Sistema de Contratación de Obras Públicas	<u>Calidad/Productos</u> 8 Porcentaje de ingresos asociados a solicitudes de inscripción, modificación, actualización y otros al Registro de Contratistas del MOP, recibidos y tramitados en un tiempo máximo de 20 días hábiles en el año t.	(N° de ingresos asociados a solicitudes de inscripción, modificación, actualización y otros, recibidos y tramitados en un tiempo máximo de 20	75 % (1797/2389)*100	83 % (2106/2534)*100	85 % (1853/2185)*100	79 % (849/1068)*100	83 % (2324/2800)*100	83 % (2324/2800)*100	10%	Reportes/Informes emitido por la Jefa del Depto. de Registros que acredita y valida resultados alcanzados	5	8

	Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	días hábiles/Nº total de ingresos asociados a solicitudes de inscripción, modificación, actualización y otros, recibidos y tramitados en el año t)*100										
• Sistema integral de infraestructura computacional, informática y telecomunicaciones del MOP	<i>Calidad/Producto</i> 9 Porcentaje de horas de disponibilidad de la red de datos para todos los enlaces del Ministerio. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(1-(Sumatoria de las horas de falla para todos los enlaces del Ministerio/Tot al de horas en que la red debe estar disponible para todos los enlaces del Ministerio))*100	99.4 % (1-(7676.3/278960.0))*100	99.2 % (1-(10847.4/1278960.0))*100	98.9 % (1-(14115.3/1330368.0))*100	99.2 % (1-(5192.2/686352.0))*100	98.5 % (1-(19183.4/278960.0))*100	99.5 % (1-(6920.4/384080.0))*100	15%	Reportes/Infor mes Informe mensual de Gestión y rendimiento de la Red Ministerial, visado por la Jefa de la Subdirección de Informática y Telecomunicaciones.	6	9

Notas:

1 Con este indicador se busca medir el número de personas que se accidentan y el cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos en los contratos en etapa de ejecución del MOP. Corresponde a la razón entre el número de accidentes de trabajo con tiempo perdido y el promedio de la masa de trabajadores que participan en los contratos en ejecución del MOP, en un periodo determinado.

Para el cálculo del indicador se considerará la información ingresada por los inspectores fiscales al Portal Colaborativo DGOP.

Los datos del numerador y denominador de la fórmula de cálculo, corresponde a estimaciones correspondientes a datos históricos entregados por los IFO, los cuales pueden sufrir ajustes en razón del número de contratos que se encuentren efectivamente en etapa de ejecución.

2 Este indicador incorpora el concepto de Resolución de Calificación Ambiental (RCA), instrumento legal que otorga el Ministerio de Medio Ambiente, a través del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), a los proyectos que son evaluados ambientalmente, donde se establecen las medidas de mitigación, compensación y reparación que el MOP debe desarrollar para enfrentar los impactos que provocan las obras. Sin embargo, existen otros proyectos que no son sometidos a evaluación dado que la ley no lo exige, por lo tanto no tienen RCA, pero igual provocan impactos considerables en los territorios y asentamientos humanos, por ello requieren control ambiental.

El universo de proyectos considerados (45), se definió a partir de los siguientes criterios: seleccionar 3 proyectos por Region; incorporar los megaproyectos con RCA; incorporar proyectos significativos sin RCA; incorporar proyectos de todas las Direcciones Operativas MOP.

El Sistema de Seguimiento Ambiental, es una herramienta de apoyo a la gestión interna, que permite obtener información permanente y oportuna del estado de avance, efectividad y cumplimiento de las medidas ambientales establecidas para los proyectos de infraestructura del MOP, en documentos tales como: Bases de Licitación y Contratos de Concesión y documentos anexos; Manuales MOP (manual de carreteras Dirección de Vialidad; manual de planes de manejo ambiental para obras concesionadas); Planes de manejo ambiental; Especificaciones Ambientales Especiales; Especificaciones Ambientales Generales; Estudios de Impacto Ambiental Referenciales; Resoluciones de Calificación Ambiental.

Complementariamente, este indicador está siendo mejorado cualitativamente con la incorporación de la Norma ISO 14001 a la metodología de Seguimiento Ambiental, para incorporar de manera paulatina el concepto de Auditorías Ambientales.

3 Se considera como línea base los 800 contratos de Obras y Estudios que tengan mayor presupuesto. La muestra se seleccionará a partir de la programación subida a SAFI en el mes de Febrero del año 2012. Se consideraran solo contratos que se encuentren en la Base del mes de Febrero y en la Base del mes de análisis.

Con este indicador se busca medir el cumplimiento de los plazos de inicio de contratos que aseguren el avance de la cartera de acuerdo al presupuesto, apoyado en el seguimiento y control de los hitos y la efectiva gestión sobre los aspectos que pudieran alterar dichos plazos.

4 La revisión de Bases de Licitación y Aclaraciones se refiere a los productos del análisis y toma de decisión efectivos respecto de estos instrumentos, en virtud de su concordancia con las disposiciones reglamentarias, transparencia, equidad y objetividad, para que con dichos documentos se pueda lograr la selección de los mejores oferentes, así como también la detección de mejoras en los procesos de licitación; si existen observaciones se informa e instruye al respecto.

5 Con este indicador se busca medir la accidentabilidad de funcionarios/as MOP, a través de el número de accidentes de trabajo con tiempo perdido ocurridos a los funcionarios/as MOP en un periodo dado y el promedio mensual de funcionarios/as MOP en el mismo periodo.

6 La identificación de servicios por tipo de obra se refiere a las prestaciones de servicio o condiciones de uso de la infraestructura que resultan más relevantes para los distintos tipos de usuarios, con el propósito de traducirlas en indicadores y metas que se van incorporando como exigencias en las definiciones normativas y/o en ontratos de diseño, construcción u operación de las obras, para posteriormente evaluar su nivel de cumplimiento en la etapa de explotación de los proyectos. La metodología contempla un desarrollo iterativo: se comienza definiendo los servicios y sus propósitos, así como su forma de medición (indicadores), trabajo que se realiza con la participación de todos los actores relevantes. Luego se define su estrategia de incorporación en los proyectos. El total de tipos de obras que considera la meta, son los correspondientes a los productos estratégicos definidos por cada dirección, que al 2011 eran los siguientes 23:

-Coordinación General de Concesiones: 1. Servicios de Infraestructura Concesionada de Vialidad Interurbana; 2. Servicios de Infraestructura Concesionada de Vialidad Urbana; 3. Servicios de Infraestructura Concesionada Hospitalaria; 4. Servicios de Infraestructura Concesionada Penitenciaria; 5. Servicios de Infraestructura Concesionada de Apoyo al Desarrollo Productivo

-Dirección de Arquitectura: 1. Servicio de Edificación Pública, 2. Obras de Arte asociadas a la infraestructura, 3.Servicio de Edificación Pública Patrimonial

Dirección de Obras Hidráulicas: 1. Servicios de Infraestructura Hidráulica de Riego (embalses y canales de regadío), 2. Servicios de Infraestructura Hidráulica de Evacuación y Drenaje de Aguas Lluvias (Colectores primarios de aguas lluvias, Planes Maestros de Aguas Lluvias), 3. Servicios de Infraestructura Hidráulica de Control Aluvional y de Manejo de Cauces (Defensas Fluviales, Encausamiento de Riberas, Control Aluvional, Definición de Deslindes, Planes Maestros de Obras de Manejo de Cauces), 4. Servicio de Infraestructura Hidráulica de Agua Potable Rural en localidades Concentradas y Semi-concentradas. (Sistemas de Agua Potable Rural, Asesoría en materias comunitarias, técnicas, administrativas y contable a los servicios de agua potable rural existentes)

- Dirección de Obras Portuarias: 1. Servicios de infraestructura portuaria pesquera artesanal, 2. Servicios de infraestructura portuaria de conectividad, 3.Servicios de infraestructura portuaria de ribera, 4. Servicios de infraestructura de mejoramiento de borde costero, 5. Conservación de infraestructura portuaria y costera

Dirección de Vialidad: 1. Servicios de Infraestructura de conectividad vial Interurbana, 2.Servicios de Infraestructura de conectividad vial Urbana, 3.Servicios de Infraestructura de conectividad vial de integración externa, 4. Servicios de mantenimiento y explotación de infraestructura vial. (Servicios de Mantenimiento de la infraestructura vial, Servicios de autorización de circulación de vehículos con sobredimensión y/o sobrepeso, de regulación de la publicidad caminera en las fajas adyacentes y de uso de la faja fiscal en caminos públicos., Servicio de control de peso de vehículos de carga en caminos públicos, Servicio de cobro de peaje en caminos públicos, Servicio de información sobre dimensiones, características, distancia entre ciudades y estado de la red vial y pasos fronterizos, mediante pagina web).

- Dirección de Aeropuertos: 1. Servicio de infraestructura aeroportuaria de la red primaria, 2. Servicio de infraestructura aeroportuaria de la red secundaria, 3. Servicio de infraestructura aeroportuaria de la red de pequeños aeródromos

7 Total de tipos de obra concesionadas: 1. OVU (obra vial urbana); 2. OVI (obra vial interurbana), 3. Corredores, 4. Aeropuertos, 5. Hospitales, 6. Cárceles, 7. Edificaciones. El año 2012 se agregará una nueva tipología, que no es concesionada, esta corresponde a Agua Potable Rural (APR), por lo que se medirá tipologías de obras concesionadas y no concesionada.

El Sistema de Fiscalización apunta a conformar una base de datos interoperable para el MOP, en cada tipología de obras en explotación, con un registro de datos estandarizado que permitirá obtener indicadores comparativos y contar con información oportuna para la toma de decisiones. Este es un proceso creciente y dinámico que se irá ajustando y consolidando en el tiempo.

8 Con este indicador se busca analizar el nivel de entrega de una cartera de proveedores elegibles para la realización de trabajos de Consultoría y de Obras. Para inscribirse en el Registro de Contratistas y en el Registro de Consultores del MOP, los interesados deben presentar a este Departamento, sus antecedentes legales, técnicos, y en el caso particular de contratistas los antecedentes contables, para verificar que cumplen con los requisitos establecidos en los Reglamentos tanto de contratistas como de consultores. Después de un análisis interno, se determina la especialidad (registro) y categoría a la que debe pertenecer (a mayor categoría los contratistas y consultores están facultados para hacer obras y proyectos de mayor envergadura, según lo acreditado con los

antecedentes entregados). Todos los años los inscritos deben presentar una solicitud de renovación o actualización de su inscripción, en donde se verifica que el inscrito mantiene las condiciones requeridas reglamentariamente para cada especialidad y categoría inscrita. En caso de presentarse cambios, tanto técnicos, legales o contables, estos deben ser informados evaluándose nuevamente su inscripción. Adicional a lo anterior, el Jefe de Departamento puede solicitar antecedentes a los inscritos en cualquier momento para verificar que siguen cumpliendo con las condiciones que les permitieron inscribirse.

9 Los enlaces se refieren a los servicios de comunicación que conectan las oficinas del MOP con el nivel central. Las horas de disponibilidad considera las horas en que debe estar operativo cada enlace en un régimen de 7 días por 24 horas a la semana, por lo que las horas de falla se refieren a las horas en que no se encuentran disponibles los enlaces del MOP.

Supuesto Meta:

1 Que las empresas contratistas o subcontratistas no informen u oculten al Inspector Fiscal de la obra, los accidentes ocurridos en las obras y el incumplimiento de las normas de prevención de riesgos en contratos en etapa de ejecución; o no informen las dotaciones de trabajadores del contrato.

Que los Inspectores Fiscales de la obra, no ingresen al Portal Colaborativo DGOP la información requerida, o se produzcan problemas de conectividad para ingresar la información. Asimismo la ausencia del encargado de procesar la información del Portal Colaborativo.

Que las empresas contratistas no entreguen las informaciones referidas a prevención de riesgos que deben mantener en obras (tasas, pago de cotizaciones adicionales).

2 Que los expertos de prevención de riesgos del MOP, no validen la información mensual de accidentes.

3 El cumplimiento de esta meta está condicionada a la definición de los productos y actividades incorporadas en los Planes de Trabajo que se acuerden entre la DGOP y las Direcciones Operativas del MOP y en la correspondiente asignación de los recursos requeridos para ello, en términos de contratación de estudios, consultorías o de expertos.

4 Determinación de la Coordinación de Concesiones de avanzar en la aplicación del sistema en las distintas tipologías de obras. Asegurar la operación definitiva del sistema desde la CCOP de manera que se constituya en la herramienta para el proceso de fiscalización en la etapa de explotación de las obras.

5 Las apreciaciones de los valores estimados y metas del indicador, son definidos por el Departamento Registro de Contratistas y Consultores del MOP, en base a los niveles de solicitudes históricas que se han presentado (denominador de la fórmula de cálculo) y los niveles de tiempos de atención de dichas solicitudes (numerador de la fórmula de cálculo). Cualquier desviación de los flujos de solicitudes ingresadas, producto de situaciones externas que escapen a los niveles de intervención del Depto. de Registros, podrán afectar los valores de este indicador

6 La meta comprometida podría incumplirse, si ocurriesen riesgos existentes por caída de enlaces por fenómenos de la naturaleza (climáticos, sismos, inundaciones, etc.); Cortes por accidentes; Interferencia solar; robo de cables, entre otros. Además, la caída de los enlaces puede provocarse por intervenciones realizadas por la empresa que provee el servicio, y que sean ajenas a la gestión propia de la DGOP.